

Grado en Ingeniería de la Edificación. Escuela Politécnica Superior de Zamora. Universidad de Salamanca.

Tabla 1. Cronograma de implantación del Grado en Ingeniería de Edificación

Año académico	Grado en Ingeniería de Edificación	Arquitecto Técnico (Plan 1996)
2009-10	Se implanta 1º curso	Se extingue el 1º curso
2010-11	Se implanta 2º, 3º y 4º curso	Se extingue 2º curso
2011-12	Grado implantado en todos sus cursos	Se extingue 3º curso

El derecho que posee el alumno de la Escuela Politécnica Superior de Zamora de agotar hasta seis convocatorias de una misma asignatura para superarla, utilizando un máximo de dos convocatorias por curso, supone que el plan a extinguir (Arquitecto Técnico) desaparecerá en un máximo de cuatro cursos lectivos como se indica en la tabla 2 a partir del curso que comience el nuevo plan. En todo caso, la extinción efectiva coincidirá con la finalización del derecho a examen del alumno y en este sentido se tendrá en cuenta la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 1393/2007, que indica que a los estudiantes que hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, le serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.

Tabla 2. Cronograma de implantación del Grado en Ingeniería de Edificación y convocatorias a examen de las asignaturas del plan de Arquitectura Técnica

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
GRADO EN ING. DE EDIFICACIÓN (a implantar)	Docencia de 1º	Docencia de 1º, 2º, 3º y 4º	Docencia de 1º, 2º, 3º y 4º	Docencia de 1º, 2º, 3º y 4º	Docencia de 1º, 2º, 3º y 4º
ARQUITECTO TÉCNICO (a extinguir)	Docencia de 2º y 3º Exámenes de 1º	Docencia de 3º Exámenes de 1º y 2º	Exámenes de 1º, 2º y 3º	Exámenes de 2º y 3º	Exámenes de 3º

Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Se entiende por adaptación las equivalencias que se establecen para los estudiantes que cursan o han cursado estudios, sin finalizarlos, entre la titulación de Arquitectura Técnica y la titulación de Ingeniería de Edificación que se implantará. La adaptación de los estudiantes que cursan o han cursado estudios, sin finalizar, de Arquitectura Técnica (Plan de 1996) en este Centro y deseen continuar en la titulación de Ingeniería de Edificación, se realizará según las equivalencias entre las asignaturas que tenían superadas y las del nuevo título que se establecen en la tabla que se muestra en la tabla 3.

La adaptación de los alumnos que hayan cursado estudios, sin finalizar, de Arquitectura Técnica con planes de estudio estructurados en créditos en otros Centros se hará en dos fases: primero se adaptarán a la titulación de Arquitectura Técnica (Plan de 1996) de este Centro siguiendo el sistema en vigor; una vez superado este procedimiento, se adaptarán a la titulación de Grado de Ingeniería de la Edificación por la Escuela Politécnica Superior de Zamora según lo establecido en el párrafo anterior.

Tabla 3. Adaptación de los estudios de Arquitectura Técnica al Grado en Ingeniería de Edificación

Asignaturas Arquitectura Técnica	Crédi. LRU	Crédit. ECTS	Asignaturas Grado en Ingeniería de Edificación
Fundamentos de Matemáticas	7,5	6	Matemática Aplicada I
Ampliación de Matemáticas	4,5	6	Matemática Aplicada II
Fundamentos de Física	7,5	6	Física de las Instalaciones
Estática Aplicada a la Construcción	4,5	6	Estática
Geometría Descriptiva	6	6	Geometría Descriptiva
Dibujo Arquitectónico	4,5	6	Expresión Gráfica I
Dibujo de Detalles Arquitectónicos	6	6	Expresión Gráfica III
		6	Expresión Gráfica II
Construcción I	9	6	Construcción I (cimentaciones)
Construcción II	9	6	Construcción II (Estructuras de acero y madera)
Construcción III	7,5	6	Construcción III (Fachadas y particiones)
		9	Construcción IV (Cubiertas y revestimientos)
		4,5	Historia de la Construcción
Materiales de Construcción I y II	18	6	Fundamentos de Materiales de Construcción
		6	Materiales I (Yesos, CL, maderas, rocas y ensayos)
		3	Materiales II (pastas, morteros, hormigón y metales)
Economía Aplicada	6	6	Economía de la Empresa
Instalaciones	12	6	Instalaciones I
		6	Instalaciones II
Estructuras I	9	6	Estructuras I
Estructuras II	6	7,5	Estructuras II
Topografía	7,5	3	Topografía I
		9	Topografía II (levantamientos y replanteos)
Geología Aplicada a la Construcción	6	6	Mecánica de Suelos y Cimentaciones
		3	Organización y Actividad Profesional
		6	Patología y Restauración
Mediciones, Presupuestos y Valoraciones	9	9	Mediciones y Presupuestos
Organización, Programación y Control de Obras	9	9	Programación, Organización y Control de Obras
Oficina Técnica	6	3	Proyectos Técnicos I
		6	Proyectos Técnicos II
Equipos de Obras y Medios Auxiliares	6	6	Equipos de Obra, Instalaciones Provisionales y Medios Auxiliares
Calidad y Garantía en la Obra	4,5	6	Gestión de la Calidad
Legislación Aplicada	6	6	Legislación Aplicada
Seguridad y Prevención	6	9	Prevención, Seguridad y Salud
Plan de Seguridad (optativa)	4,5		
Valoraciones Inmobiliarias (optativa)	4,5	4,5	Valoraciones, Tasaciones y Peritaciones
Técnicas de Urbanismo (optativa)	4,5	4,5	Gestión y Control Urbanístico
Interiorismo (optativa)	4,5	3	Interiorismo (optativa)
Materiales Poliméricos (optativa)	4,5	3	Química de Materiales Inorgánicos en Edificación (Optativa)
Informática Aplicada (Obligatoria)	6	3	Informática Básica y Programación (Optativa)
		3	Ofimática I (Optativa)
Prácticas de Empresa (Libre Configuración)	12	6	Prácticas de Empresa (Optativa)

Tabla 3. Adaptación de los estudios de Arquitectura Técnica al Grado en Ingeniería de Edificación (Continuación)

	Asignaturas que tienen reconocimiento de créditos siempre que se hayan superados las optativas o de libre configuración señaladas.
	Asignaturas que no tienen reconocimientos de créditos y habrán de ser cursadas.
	La asignatura Construcción IV, se reconocerá cuando el alumno tenga superadas las asignaturas de Construcción I, II y III.